

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

799 Orden de 15 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Arquitectura.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo, Escala y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Arquitectura, que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo, Escala y Opción a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Arquitectura, aprobado por Orden de 5 de febrero de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 15 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo**Programa de materias específicas****Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción
Arquitectura Urbanismo y Ordenación del Territorio****URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Tema 1. Derecho urbanístico español. Principios generales y evolución histórica. El Texto Refundido de 1976 y su desarrollo reglamentario. El Texto Refundido de 1992 y la sentencia 61/97 del Tribunal Constitucional. Las reformas en materia de suelo de la Ley 7/97. La Ley estatal sobre Régimen del Suelo y Valoraciones de 1998. El Decreto Ley 4/2000 de medidas urgentes de liberación del sector inmobiliario y el transporte. RDL 2/2008 TR de la Ley de Suelo. Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

Tema 2. Legislación urbanística de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio, El desarrollo autonómico de la Ley del Suelo de 1998. DL 1/2005 TR de la Ley del Suelo de la Región de Murcia (TRLSRM)

Tema 3. Ordenación del territorio en la Región de Murcia. Los instrumentos de planificación: directrices, planes de ordenación territorial y del litoral, programas de actuación territorial y actuaciones de interés regional. El sistema territorial de referencia y la evaluación de impacto territorial. El planeamiento territorial en la Región: directrices y plan de ordenación territorial (DPOT) del Litoral y DOPT del Suelo Industrial.

Tema 4. Políticas territoriales y coordinación administrativa. La legislación sectorial concurrente en materia urbanística y su incidencia en el planeamiento: costas, agua, carreteras, ordenación del transporte terrestre, puerto, aeropuertos, defensa, patrimonio histórico y medio ambiente.

Tema 5. Bases del régimen del suelo según RDL 2/2008 y Ley 8/2013. Criterios, publicidad, situaciones básicas, suelo rural, actuaciones de transformación urbanística y edificatoria, sostenibilidad y deberes de la promoción.

Tema 6. Valoraciones y expropiación forzosa y responsabilidad patrimonial en el RDL 2/2008. Valoración según clase de suelo. Sus diferencias con lo establecido en las anteriores leyes de 1956, 1976, 1992 y 1998. La expropiación urbanística. Supuestos indemnizatorios.

Tema 7. Régimen del suelo en el TRLSRM. Clasificación del suelo. Régimen del suelo urbano, no urbanizable y urbanizable. Régimen transitorio.

Tema 8. Planeamiento urbanístico. El valor normativo de los planes. Los instrumentos de planeamiento general: el Plan General y las Normas Subsidiarias de ámbito municipal y Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano no recogidos en el TRLSRM. La revisión y adaptación de planes. El estado del planeamiento en la Región de Murcia.

Tema 9. El Plan General de Ordenación Municipal en el TRLSRM. Determinaciones generales. Las determinaciones en suelo urbano, suelo urbanizable, sectorizado y sin sectorizar, en los Planes Generales. Las determinaciones en suelo no urbanizable. La elaboración y aprobación del planeamiento general.

Tema 10. Planeamiento de desarrollo. Los Planes Parciales. Los Planes Especiales. Los Estudios de Detalle. Los Proyectos de Urbanización. La elaboración

y aprobación del planeamiento de desarrollo. Los Programas de Actuación Urbanística en el caso de Planes Generales no adaptados al TRLSRM.

Tema 11. Ejecución del planeamiento. La equidistribución y los deberes legales. La obtención de terrenos dotacionales. La actuación mediante unidades de Actuación: los sistemas de actuación, la elección del sistema. Programas de Actuación. Sistemas de iniciativa privada. Sistemas de iniciativa pública.

Tema 12. Proyectos de reparcelación y de expropiación. Su contenido. Las actuaciones aisladas. Modalidades.

Tema 13. Intervención pública en el mercado de suelo. Los patrimonios públicos de suelo. El derecho de superficie. Los derechos de tanteo y retracto.

Tema 14. Intervención administrativa. Las licencias urbanísticas. Las órdenes de ejecución. Las ruinas. Las infracciones urbanísticas.

Tema 15. Orígenes del urbanismo moderno. La industrialización y la ciudad. El urbanismo y el socialismo utópico. Los proyectos de comunidades utópicas: Owen, Fourier y otros urbanismos utópicos. Haussmann y el urbanismo de París en la segunda mitad del siglo XIX.

Tema 16. Grandes figuras del urbanismo. Idelfonso Cerdá y su Teoría General de la Urbanización. Arturo Soria y la ciudad lineal. Camilo Sitte y el Arte de Construir Ciudades. Patrick Geddes y sus Ciudades en Evolución. Ebenezer Howard y Raimond Unwin y la ciudad jardín. El urbanismo alemán anterior a la Bauhaus.

Tema 17. Evolución del urbanismo en la primera mitad del siglo XX. El nacimiento de la zonificación, las primeras legislaciones urbanísticas, la Alemania de entreguerras. Gropius, May y otros urbanistas. Le Corbusier. La Carta de Atenas. Radburn.

Tema 18. Evolución del urbanismo tras la segunda guerra mundial. El Plan del Gran Londres de 1944. Las nuevas ciudades inglesas. El informe Buchanan sobre el tráfico en las ciudades. La aportación italiana; centros direccionales y teóricos del urbanismo. El planeamiento urbanístico en España tras la Guerra Civil; los casos de Madrid y Barcelona.

Tema 19. Cartografía básica para la ordenación en el territorio y el planeamiento urbanístico. Actualización cartográfica del planeamiento urbanístico. Informatización cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica.

Tema 20. Evolución urbana de la ciudad de Murcia. Ciudad islámica y ciudad cristiana. Los desarrollos de los siglos XVIII y XIX. Las transformaciones de la ciudad antes de la formulación del Plan General de 1977-79. El Plan Ribas Piera y su ejecución. Principios inspiradores del vigente Plan General.

Tema 21. Evolución de otras ciudades de la región. La ciudad de Cartagena hasta el periodo borbónico. La Cartagena de los siglos XVIII y XIX. Los desarrollos del siglo XX. La ciudad de Lorca y las poblaciones de la cuenca del Guadalentín. La evolución urbana de Caravaca y las poblaciones del Noroeste, las ciudades del Altiplano: Jumilla y Yecla. Desarrollo urbano de las poblaciones del litoral.

MEDIO AMBIENTE

Tema 22. La Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Evaluación Ambiental Estratégica: declaración ambiental estratégica e informe ambiental estratégico. Evaluación de Impacto Ambiental: declaración de impacto ambiental e informe de impacto ambiental. La Ley 4/2009, de 14 de mayo de protección ambiental integrada de la Región de Murcia. Autorizaciones ambientales autonómicas, calificación ambiental y licencia de actividad.

Tema 23. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: estructura y contenido. Los espacios naturales protegidos y los espacios protegidos Red Natura 2000: clasificación y régimen de protección. Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, los Planes Rectores de Uso y Gestión y los Planes de Gestión de los de Espacios Protegidos Red Natura 2000 y su integración en la Región de Murcia. La protección de los hábitats y las especies silvestres.

VIVIENDA

Tema 24. Principios y evolución de la política de vivienda. La Constitución y la vivienda. La protección pública a la vivienda. Evolución histórica de la política de vivienda. Los últimos Planes de Vivienda.

Tema 25. Política actual de la Vivienda de Protección (oficial/pública). Marco legal y normativo. Plan Regional de Vivienda para el cuatrienio 2009-2012 de la Región de Murcia. Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2013-16 Ley 3R, 8/2013 Y RD 233/2013.

Tema 26. Intervención y ordenación técnica de las viviendas protegidas. Calificación Provisional y Calificación Definitiva. Normas técnicas de diseño de la vivienda de P. O. Normas técnicas de calidad de la vivienda de P. O.

Tema 27. Normativa sobre habitabilidad. El Decreto de condiciones higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas de 1944. Las disposiciones sobre habitabilidad en la Ley regional 5/95. Visado previo y cédula de habitabilidad. Competencias. El Libro del Edificio.

Tema 28. La vivienda de promoción pública. Competencia. Sistemas de actuación en la promoción pública. Carácter de las promociones, tamaño y tipología de las viviendas. Conjuntos de promoción pública en la región de Murcia.

Tema 29. Política de rehabilitación de viviendas. Normativa legal. Conceptos y definiciones. Objetivos e incidencias en la política de la vivienda.

DISEÑO DE EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

Tema 30. La Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación. Exigencias técnicas y administrativas. Agentes de la Edificación, obligaciones y responsabilidades. Sistema de garantías y seguros. Requisitos básicos de la edificación. Recepción de obra y libro del edificio.

Tema 31. El Código Técnico. Finalidad, conceptos y ámbito del CTE. Los Documentos Básicos. El DB- SI, Seguridad en caso de Incendio.

Tema 32. El proyecto arquitectónico. Disposiciones en materia de redacción de proyectos y dirección de obra. Contenido mínimo del proyecto, según la Ley de Contratos y sus reglamentos, con objeto el objeto de su licitación pública. La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. La supervisión de los proyectos y el seguimiento técnico de la obra.

Tema 33. Características específicas de los edificios administrativos, educativos, sanitarios y deportivos. Tipologías y criterios de diseño. Lugares, recintos e instalaciones destinados a espectáculos y recreos públicos. Campos de deportes, recintos e instalaciones eventuales. Reglamento General de Política de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, (Real Decreto 2.816/1982, de 27 de agosto).

Tema 34. El DB Seguridad de Utilización y la Accesibilidad del Código Técnico. El R.D. 505/2007 condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. R.D. 173/2010 por el que se modifica el CTE en materia de accesibilidad y no discriminación de personas con discapacidad. La Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente sobre accesibilidad en espacios públicos y edificación.

Tema 35. La arquitectura Bioclimática. El DB HE sobre el Ahorro de Energía. R. D. 235/2013 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de los edificios.

Tema 36. El uso, conservación y mantenimiento de las edificaciones. Instrucciones de uso y mantenimiento. Patologías en la edificación: casuística, etimología y reparaciones según tipologías y elementos constructivos.

CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

Tema 37. La calidad en la arquitectura y en la edificación. Especificaciones y niveles de calidad en la documentación técnica del proyecto arquitectónico. El Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto de Ejecución. Calidad de la ejecución y de los materiales.

Tema 38. Los Documentos Básicos del CTE. Las normas básicas de la edificación: tipos, alcance y obligatoriedad. Normativa voluntaria: Las normas UNE, Las normas tecnológicas de la edificación.

Tema 39. El control de calidad en las obras de edificación. Sistemas y procedimientos de control de calidad. Normativa. El control de calidad aplicado a cada fase del proceso constructivo. Laboratorios homologados. Homologación y distintivos de calidad. Documento de idoneidad técnica.

EL CONTRATO DE OBRAS

Tema 40. El Contrato de Obras. Antecedentes. Clasificación de las obras. Redacción de proyectos de obras, contenido y documentos. Supervisión, replanteo y aprobación del proyecto de obras.

Tema 41. El Expediente de Contratación de Obras. Pliego de cláusulas administrativas particulares. Pliego de prescripciones técnicas. Instrucción del expediente y aprobación del gasto.

Tema 42. Adjudicación de la Obra, Clasificación del contratista y Formalización del Contrato. Procedimientos de adjudicación del contrato de obras: procedimiento abierto, restringido y negociado. La adjudicación en base a diversos criterios o en función de un único criterio. Formalización del contrato.

Tema 43. La Ejecución de las Obras. Inicio de las obras: comprobación del replanteo. Funciones de la dirección de obra. Obligaciones del contratista: el plan de obra. Control de ejecución de las obras. Certificaciones de obras y expedientes de revisión de precios: fórmulas e índices aplicables. Incidencias. Cesión y subcontratación de las obras.

Tema 44. Modificación, Resolución y Finalización del Contrato de Obras. Modificación del contrato. Reajuste de anualidades. Modificación del plazo de ejecución. Suspensión de la obra. Proyectos modificados y complementarios. Resolución del contrato de obras. Recepción y plazo de garantía. La liquidación y medición general. Adscripción de la obra al patrimonio.

Tema 45. Los contratos de servicios de arquitectura: elaboración de proyectos y direcciones de obra. Procedimiento y forma de adjudicación de los mismos. Contratos menores. Modificaciones y resolución de estos servicios. Subsanación de errores y responsabilidad del proyectista. Los concursos de proyectos con intervención de jurado: normas especiales.

Tema 46. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Elaboración del estudio básico de seguridad y salud, la figura del coordinador y técnicos responsables en las fases de elaboración y aprobación del proyecto y antes del inicio de la obra. El libro de incidencias para el control del plan de seguridad y salud. El aviso previo.

Tema 47. La responsabilidad civil de los agentes del proceso constructivo. Responsabilidad civil contractual y extracontractual. Responsabilidad civil decenal. La responsabilidad penal. Responsabilidad administrativa. La Ley de Ordenación de la Edificación y su incidencia en obra pública.

PATRIMONIO HISTÓRICO

Tema 48. La conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico. Evolución histórica del concepto. Conceptos de conservación, de restauración y de sustitución: criterios de intervención.

Tema 49. La Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, sus correlaciones con otra legislación internacional. Sus antecedentes: La Ley de 1933. Las cartas del restauro y otras recomendaciones internacionales. Otros instrumentos legales vigentes sobre el Patrimonio Histórico.

Tema 50. El Patrimonio Histórico Español. Clases de bienes. Niveles de protección, catálogo e inventario. El Patrimonio Histórico en la Región de Murcia: conjuntos, zonas arqueológicas, arte rupestre y otros bienes protegidos, actuaciones, niveles y medidas de protección, promoción y fomento.

Tema 51. Las intervenciones en los conjuntos históricos. Tipos de actuaciones. Expedientes de ruina y procesos de sustitución. Los órganos consultivos y su importancia en la salvaguarda del Patrimonio cultural.

Tema 52. Los Planes especiales de protección de los conjuntos históricos de la Región de Murcia: Clases. Los P. E. P. de los Conjuntos Históricos: su contenido y alcance. Los catálogos, sus fines y grados de protección, actuaciones y medidas de fomento.

Tema 53. Criterios de valoración económica del patrimonio histórico. Importancia de las fórmulas objetivas de valoración. La expropiación del Patrimonio histórico y el régimen sancionador de la ley 4/2007 del Patrimonio Cultural de la CARM.

Tema 54. La arqueología urbana y rural. Incidencia en el planeamiento. Su protección legal. Medios técnicos para su salvaguarda. Los Planes Especiales de Protección Arqueológica y Parques arqueológicos en la Región de Murcia.

Tema 55. Metodología de trabajo en los proyectos de restauración monumental. Los estudios previos, el diagnóstico y el proyecto arquitectónico.

Restauración y consolidación de estructuras de tapia, restauración de elementos pétreos y restauración de estructuras de madera. La utilización de materiales y sistemas tradicionales y la incorporación de nuevos materiales a la restauración monumental.

Tema 56. La Ley 3/1992, de 30 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia. Tipos de bienes. Protección y defensa. Bienes demaniales. Bienes patrimoniales. Responsabilidades y sanciones.

Tema 57. La Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas. Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 23 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas. El Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, (Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio): concepto y clasificación de los bienes. Patrimonio de las Entidades Locales. Disfrute y aprovechamiento de los bienes. Enajenación

Tema 58. Inventarios de bienes y derechos de las Administraciones Públicas. El Inventario de Bienes en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. Conservación y tutela de bienes en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales: inventario y registro de bienes; administración; prerrogativas de las Entidades Locales respecto a sus bienes. El Inventario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: organización, metodología y soportes.

Tema 59. Valoraciones urbanas. Teorías del valor. Relación entre valor y precio. Criterios generales de valoración: los tipos de valor. Métodos de valoración: comparación con el mercado, renta, coste y residual. La elección del método de valoración según su finalidad.

Tema 60. Valoración por rendimientos. Significado del método de renta ó capitalización o actualización. Determinación de rendimientos. Métodos directos e indirectos de capitalización.

Tema 61. Valoración por comparación con el mercado. Procedimiento de evaluación. Estratificación de la muestra del mercado. Criterios de selección de comparables. Ajustes en los precios. Métodos automatizados de valoración según el mercado.

Tema 62. Valoración por el método del coste. Coste/Valor de reemplazamiento bruto y neto. Valor del suelo. Costes de construcción. Otros gastos necesarios. Depreciación funcional, física y económica.

Tema 63 Valoración por el método residual. Estático y dinámico. Tipo de capitalización-actualización. Costes de construcción, comercialización y financieros. Otros gastos necesarios. Beneficio del promotor. Valor en venta.

Tema 64. Valoraciones urbanísticas. Marco histórico. Aplicaciones de los criterios valorativos de la Ley del suelo. Valoración en situación de suelo rural y en suelo urbanizado. Indemnizaciones y gastos de urbanización.

Tema 65. La valoración urbana en la Ley 39/1988, de 29 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales. El impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. El valor catastral en relación con el impuesto de bienes inmuebles. Fijación, revisión y actualización del valor catastral. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.



Tema 66. Las Normas Técnicas de valoración y cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. I. (Real Decreto 1.020/1993, de 25 de junio).

Tema 67. La valoración urbana a efectos fiscales. La comprobación de valores en la Ley General Tributaria. Prevaloraciones. Acuerdos previos de valoración. Los precios medios en el mercado de la Consejería de Hacienda de la Región de Murcia. El impuesto sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. El impuesto sobre el patrimonio. La tasación pericial contradictoria.

Tema 68. La valoración urbana en el mercado hipotecario. El marco legal vigente. Criterios de valoración: valor del mercado, valor de reposición, valor máximo legal. Métodos de valoración: método del coste, método de comparación, método de actualización de rentas, método residual. El informe de tasación, tasación de edificios y elementos de un edificio, de fincas rústicas, de solares y otros terrenos y derechos reales.